

## **ESTIMACION DE LA FRECUENCIA DE ALCOHOLICOS ENTRE LOS CONYUGES DE ENFERMOS ETILICOS**

**DRA. A. RODRIGUEZ-MARTOS DAUER**

Dado que en nuestra experiencia clínica hemos constatado con frecuencia la existencia de antecedentes alcohólicos en la familia de nuestros pacientes y, concretamente, de alcoholismo por parte del cónyuge en muchas de nuestras mujeres alcohólicas, nos ha parecido interesante estudiar y cuantificar la incidencia de dicho factor en un cierto número de pacientes (muestra piloto).

Para ello hemos recogido las pautas de consumo de alcohol de los cónyuges de 60 pacientes etílicos (30 hombres y 30 mujeres) elegidos al azar.

Por el simple **cálculo del consumo de alcohol puro al día** ya podemos orientarnos acerca de la existencia de posibles alcohólicos, siendo considerados como bebedores excesivos los que ingieren más de 100 c. c/día.

Para matizar más el estudio hemos empleado la encuesta elaborada a tal fin por el P. A. N. A. P., la cual hemos aplicado a los cónyuges de pacientes ingresados. Las preguntas verificadas eran:

1. ¿Bebe alguna vez bebidas alcohólicas, cerveza, vino o licores?
2. ¿Las bebe a diario?
3. ¿Qué bebe usted: vino, cerveza o licores?
4. ¿Cuánto bebe de cada cosa aproximadamente, en vasos, copas o botellas?
5. ¿Se embriaga alguna vez?
6. ¿Se embriaga más de una vez al mes?
7. ¿Tiene disgustos en su casa o familia por beber bebidas alcohólicas?
8. ¿Tiene disgustos en su trabajo por beber bebidas alcohólicas?
9. ¿Ha tenido alguna vez conflictos con las autoridades, escándalos, peleas, etc., por la bebida?
10. ¿Tiene mala salud a causa de las bebidas alcohólicas?

Los criterios de clasificación fueron:

**Abstemio total:** no bebe ninguna bebida alcohólica; **bebedor habitual:** persona que bebe a diario alguna bebida alcohólica, sea cual fuere la cantidad; **bebedor habitual mínimo:** que bebe diariamente menos de un litro de vino al día o su equivalente; **bebedor habitual máximo:** que bebe al día más de un litro de vino o su equivalente; **bebedor habitual con embriaguez grave:** que bebe habitualmente al máximo, con embriaguez al menos una vez al mes; **bebedor esporádico:** el que bebe con mayor o menor frecuencia, pero no a diario. A su vez éste se subdivide en **bebedor esporádico leve**, persona que bebe esporádicamente y se embriaga menos de una vez al mes, y **bebedor esporádico sin embriagueces**. Ambos se englobarían bajo la denominación común de **bebedores esporádicos mínimos**. **Bebedor esporádico grave** sería el que, no bebiendo a diario, sin embargo se embriaga más de una vez al mes.

El empleo de estos criterios no implica por nuestra parte la absoluta conformidad con los mismos, pero creíamos importante hablar en un mismo lenguaje que los demás autores estudiosos de estos temas.

Se recogieron a continuación los posibles conflictos relacionados con la ingesta alcohólica.

Seguidamente fue valorada la posible existencia de **dependencia** o **adicción**, incluyendo a los posibles alcohólicos en el **diagnóstico alcohólico** que en cada caso merecieran (bebedor excesivo regular, alcoholismo sintomático, alcoholomanía, alcoholización). El estudio del consumo de alcohol, la forma de hacerlo y las posibles complicaciones derivadas de esta ingesta brinda —si es fidedigno— una visión pluridimensional del alcoholismo.

## ESPOSAS DE ENFERMOS ALCOHOLICOS

Número de las mismas: 23. Edad media: 34'3 años.

— Abstemias: 3 (13 %).

— Bebedoras habituales mínimas: 9 (39'1 %).

— Bebedoras habituales máximas: 0.

— Bebedoras esporádicas sin embriagueces: 11 (47'8 %).

Los criterios que no figuran no tenían ninguna representante. Entre ellas no aparece ninguna presunta alcohólica. Hay que advertir, empero, que una de las abstemias era una "ex alcohólica". Naturalmente, complicaciones de cualquier índole sólo se habían dado en ésta, que ahora no las presentaba.

## ESPOSOS DE ENFERMAS ALCOHOLICAS

Número de los mismos: 22. Edad media: 42'1 años.

- Abstemios: 0.
- Bebedores habituales mínimos: 11 (50 %).
- Bebedores habituales máximos: 8 (36'3 %).
- Bebedores habituales con embriagueces graves: 2 (9 %).
- Bebedores esporádicos mínimos (sin embriagueces): 3 (13'6 %).

Otras categorías que no figuran no tienen representantes.

Presentaron **conflictos** familiares, laborales y de salud 2 de ellos (9 %). Merecieron el diagnóstico de **dependencia** y el de **adicción** 2 (9 %). 5 de ellos (el 22'7 %) podrían merecer el diagnóstico alcohólico de **bebedor excesivo regular**, a juzgar por su consumo abusivo y su ausencia de dependencia psicosocial (al menos aparente). No se constató en ellos complicación somática manifiesta, pero era de sospechar una impregnación.

Dos de los cónyuges se englobaban en el diagnóstico alcohólico de **alcoholomanía-alcoholización**.

De lo expuesto se deduce que, si bien entre las **mujeres** de enfermos no hay ninguna supuesta ética (salvo el citado caso de alcoholismo de la pareja en que ella ya era abstinente al tratarse él), entre los **esposos** de enfermas alcohólicas sí existe un elevado porcentaje de probables —por no decir seguros— alcohólicos. En efecto, 2 de ellos (9 %) eran **alcoholómanos alcoholizados** y un 22'7 % merecería probablemente la designación de BER. En cualquier caso, el 36'3 % era **bebedor habitual máximo**.

De ello resulta que sumando a los que ingieren alcohol en forma presumiblemente abusiva, el 45'4 % de los maridos de alcohólica son **sospechosos** de alcoholismo (actual o en vías de acceder a él).

Estos porcentajes van en apoyo de nuestra observación clínica, que nos había sorprendido en este sentido al tratar a las mujeres alcohólicas, cuya enfermedad aparecía frecuentemente entroncada a un abuso de alcohol por parte de su marido. Tal correspondencia no solemos observarla, en cambio, al tratar pacientes masculinos, y así nos lo confirma también esta encuesta, según la cual la pauta más habitual en las esposas es la de bebedor esporádico mínimo.

Estas interesantes directrices merecen ser objeto de ulterior consideración, y para ello nos proponemos ampliar la muestra estudiada. En cuanto al presente trabajo, la pequeña cifra de casos estudiados hace renunciar a sacar conclusiones definitivas, pero, a modo de orientación, lo creemos suficientemente elocuente.